

# CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA DOAM-148



Fecha: viernes, 1 de agosto de 2025

Asunto 10: Procedimientos de las operaciones para regular la liquidez de la economía

---

## Anexo 2

### CARTA PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE OPERACIONES REPO RESPALDADAS CON PAGARÉS

*Ciudad y Fecha*

Doctor(a)

*(Nombre del Subgerente Monetario y de Inversiones Internacionales)*

Subgerente Monetario y de Inversiones Internacionales

Banco de la República

Ciudad

Apreciado(a) Doctor(a):

Me permito informarle nuestra intención de terminar de manera anticipada la operación repo respaldada con pagarés desembolsada con fecha del *(fecha de cumplimiento de la operación)* por valor de *(valor desembolsado en letras) (\$números)*. En caso de ser aceptada esta solicitud, autorizo al Banco de la República para que debite de la cuenta de depósito que tiene la entidad en el Banco de la República un valor total de *(valor en letras del capital más intereses) (\$números)*, valor que corresponde al monto de la operación *(\$números)* más los intereses *(\$números)* entre el *(fecha de cumplimiento de la operación)* y *(fecha de terminación anticipada)*.

Cordialmente,

\*Nota: La información en cursiva debe ser diligenciada en su totalidad por el ACO